

Madrid 9 de Abril de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACION
ESTRELLA, 1, PRINCIPAL.

La correspondencia administrativa se dirigirá a nombre del Administrador.

LA UNION

DE LOS RETIRADOS DE GUERRA Y MARINA

PERIODICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LAS CLASES PASIVAS MILITARES

REDACTOR JEFE

Capitan retirado DON JOSE GONZALEZ MARTIN

SE PUBLICA

LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

ADMINISTRADOR

Capitan retirado DON JOSE A. MUÑOZ SACANELLES

POR LA PATRIA

A LOS RETIRADOS DEL EJERCITO Y ARMADA

Por nuestra propia decisión, al par que por el consejo de respetables personalidades de la clase, hemos suspendido durante se resuelve el gravísimo conflicto en que está envuelta la nación, toda campaña por los intereses de la colectividad, que, cuando se trata de los sagrados de la patria, resultan, como todo otro, secundarios.

En esta actitud, que nos aconseja el patriotismo, permaneceremos mientras que veamos a los poderes públicos por el camino de conservar limpio de manchas el honor nacional. Si desgraciadamente viéramos retroceder en él a los que rigen los destinos del país, nuestra resolución estará al lado de los que opten por la lucha, antes que por caer en la ignominia.

De este modo, creemos interpretar fielmente el espíritu de la clase de retirados del Ejército y la Armada.

A LA GUERRA

Ellos lo quieren, sea. España va a la guerra empujada por la ambición y codicia de un pueblo ensoberbecido que quiere a todo trance usurparnos un pedazo de nuestra patria, para desarrollar en ella sus instintos de mercaderes. Cuba nació a la civilización bajo el amparo de la bandera de España que allí tremola hace cuatro siglos, y no puede ser arriada en aquel baluarte sin que quede en aquellos muros señal indeleble de que supimos defender nuestra propiedad, nuestros derechos y nuestra honra.

El pueblo americano vendido a los filibusteros que sueñan con realizar un pingüe negocio con la independencia de la isla de Cuba, no ha estudiado bien el problema, y puede muy bien, no lo dude, sufrir el más cruel desengaño. El pueblo español ha soportado las insolencias de aquellas turbas, de aquellos políticos y hasta de la prensa yankee, como los hombres dignos sufren las impertinencias de un majadero despreciándolas. Pero de hoy en adelante, responderá como cumple a caballeros cuando ven su honor comprometido.

España no ha pretendido ni menos ha exigido nada de nadie. Lo que hace es no consentir que un Gobierno extranjero intervenga en los asuntos que son de su única competencia como soberana en aquel territorio de sus dominios, y los defenderá hasta enrojecer aquellos mares con la sangre de sus hijos.

España va a la guerra segura de la santidad de su causa, y un pueblo que lucha por su honor y por la integridad de su patria, ve siempre coronados por la victoria sus esfuerzos. Porque un pueblo como España hay que esterminarlo para poder decir que lo han vencido.

La diplomacia trabaja por la paz; lo creemos inútil ya.

A la guerra pues, y cuanto antes. Esto es lo único que le queda que hacer al Gobierno de la nación. No perder tiempo.

FILIPINAS

Desde el martes teníamos noticias de graves sucesos ocurridos otra vez en aquel archipiélago.

Como no teníamos absoluta certeza de ellos, y la ocasión no era tampoco para producir nuevas alarmas, preferíamos guardar reserva hasta que por el Gobierno ó por otro conducto se hiciera público lo ocurrido.

El *Imparcial* de ayer da la noticia en los términos siguientes:

«A pesar de las negativas oficiales se ha confirmado que ha ocurrido una sublevación en la isla de Cebú.

El capitán general de Filipinas lo ha anunciado al Gobierno, y aunque parece que no da gran importancia a los sucesos, tampoco precisa el alcance que estos puedan tener por carecer de noticias completas.

Estas no las tendrá directas el general Primo de Rivera hasta dentro de dos días, en que telegrafiará nuevamente al Gobierno dándole cuenta detallada de lo ocurrido.

Actualmente es gobernador político militar de Cebú el general de brigada Sr. Muntero, a quien se le habrán enviado algunas fuerzas.

Dijose ayer tarde que a consecuencia de la agitación que reina en Cebú han salido algunas fuerzas de Manila con dirección a aquella isla.

Según telegrafian al *Heraldo*, se notan en Manila síntomas que han dado motivo para que las autoridades adopten ciertas precauciones.

Para prevenirse se han hecho varias prisiones.

Contribuyen a producir en Manila estas alarmas las noticias que llegan sobre el estado del problema de Cuba y el carácter que reviste el conflicto internacional con los Estados Unidos.

Conviene todo el mundo, en que hubiera convenido tener allí mayor número de fuerzas peninsulares.

La prensa madrileña ha dado la noticia de haber salido una columna al mando del general Tejero para sofocar disturbios ocurridos en Cebú.»

MARINA

Nuestras fuerzas navales han sido organizadas y se moverán conforme a lo que decimos a continuación.

En primer término hoy mismo, saldrán de Cádiz para la isla de Cabo Verde los grandes acorazados *Cristóbal Colón* y *Infanta María Teresa*, mandados respectivamente por los Sres. Díaz Moreu y Concas.

Siguiendo a éstos zarparán también de Cádiz el acorazado *Carlos V*, que llegará uno de estos días completamente listo del Ferrol, y el *Pelayo*, que salió esta última madrugada de Tolón y tardará sólo treinta y seis horas en llegar, también listo a la Península.

Estos dos barcos irán mandados por los Capitanes de navío D. José Jiménez y D. José Ferrandiz.

Con el *Pelayo* y *Carlos V* irán los cazatorpederos *Destructor* que manda el Teniente de navío de primera D. Rafael Carlier, el *Proserpina*, cuyo Comandante es D. Baldomero Sánchez de León, y el *Osado*, mandado por D. Manuel Guimerá, y el aviso *Giralda*, a las órdenes del Capitán de fragata D. Rafael Rodríguez de Vera.

Todos estos buques se dirigirán a Cabo Verde, reuniéndose con la escuadrilla que se encuentra en dicho sitio, partiendo después los quince buques de combate reunidos con rumbo a Puerto Rico.

Los tres destructores que saldrán en breve de Cádiz, van en pie de guerra.

Como el que menos anda de los buques que componen la escuadra que sale para Cabo Verde tiene una velocidad de veinte millas por hora, el viaje a dicho punto será rápido.

Hace muchos años que no se reúne una escuadra tan poderosa como la que partirá en su día de Cabo Verde para la Gran Antilla española.

Además hallanse en aguas de Cuba cuatro lanchas cañoneras, cinco cazatorpederos y 35 cañoneros; también los cruceros *Marqués de la Ensenada*, *Alfonso XIII*, *Reina Mercedes*, *Infanta Isabel*, *Conde de Venadicto*, *Magallanes* y *General Concha*.

Probablemente serán organizadas dos grandes divisiones navales, al frente de cada una de las cuales se pondrán el *Pelayo* y el *Carlos V*.

Créese igualmente que será destinado a Cuba el crucero protegido *Alfonso XIII*, hermoso buque de 5 000 toneladas que acaba de hacer con gran brillantez en Cartagena sus pruebas de velocidad, y tiene un radio de acción que le permite ir y volver a Cuba sin necesidad de provisionamiento en el camino.

Por lo que se refiere al arma ilustre de Infantería de Marina, en breve se darán órdenes para el reclutamiento de 600 hombres en cada uno de los departamentos marítimos.

AÍRES DE COMPAÑERISMO

Dos ilustres veteranos, los Generales Weyler y Contreras, honran hoy las columnas de *La Unión* para expresar la estima en que tienen a la clase de retirados del Ejército y Armada, demostrando a la vez que sienten vivo y elevado el espíritu de compañerismo.

En medio de tanta decepción, y tanta ingratitud de que son objeto los veteranos de tres guerras, sirve de consuelo saber que nuestros Generales cuentan siempre entre sus compañeros, a los que vieron como esta clase supo cumplir con sus deberes de soldados de la patria.

He aquí las cartas con que nos honran los Generales Weyler y Contreras:

«Sr. D. José González Martín.

Muy señor mío de toda mi consideración: Mis simpatías, mi cariño todo, y la más esquisita atención inspiraronme siempre la benemérita clase de retirados de Guerra y Marina, y singular gusto tengo en hacerlo constar así al contestar hoy a su atenta carta de 25 del actual, ya que, por las circunstancias graves que el país atraviesa y los trabajos que sobre mí pesan actualmente, no me sea dable en esta ocasión complacer sus deseos de enviarme, en forma publicable, el juicio y concepto que tengo acerca de tan bizarra clase, a la que estimo merecedora y digna por todos conceptos de la consideración de los poderes públicos por los merecimientos adquiridos durante una larga vida llena de sacrificios y abnegaciones.

Con el mayor gusto le ofrezco su amistad y consideración muy distinguida su atento amigo, s. s. q. b. s. m.]

VALERIANO WEYLER.»

«Sr. D. José González Martín.

Muy señor mío y de mi consideración: Bien quisiera ser escritor para ayudar a usted en su periodico (como me indica) a conseguir los legítimos fines que la digna clase de retirados persigue.

Creo que han hecho ustedes muy bien en fundar ese periodico, y que como la razón se impone conseguirán su objeto principal, que es el seguir perteneciendo a Guerra.

Poco es mi valer, pero cuenten ustedes conmigo, como un antiguo y leal compañero de armas.

Con este motivo tengo el gusto de ofrecerme de usted afectísimo seguro servidor q. s. m. b.

JUAN CONTRERAS.»

EL ARMISTICIO

Abundando en nuestro modo de apreciar lo que significaría con los insurrectos cubanos, el armisticio, juicio que hicimos en nuestras columnas en el número correspondiente al día 2 del corriente, *El Ejército Español* del jueves, publica un razonado escrito firmado por E. G. que termina con el párrafo siguiente:

«Expuestos quedan los principios generales de todo armisticio; definido lo que esa palabra significa, lo que ese convenio es;

apuntadas a la ligera, pues otra cosa no consente el espacio de que podemos disponer, las condiciones a que el armisticio ha de sujetarse.

Como hemos visto, de todas esas condiciones ni una sola se cumple en el caso presente.

1.º Los insurrectos cubanos no son beligerantes, y Europa, que no los ha reconocido como tales, no nos puede imponer que seamos nosotros quienes les demos la beligerancia.

2.º Su gobierno no es un gobierno aceptado ni reconocido por nadie; no ha de ser España la única nación que como tal le reconozca. Ese gobierno es bueno para las hordas de bandidos que le atacan, pero solo para ellos.

3.º Los insurrectos no poseen porción ninguna de territorio; no puede, pues, dejarseles nada, ni cabe trazar entre sus posesiones y las nuestras una zona neutral.

Se pretende sacar las cosas de quicio, y el resultado está a la vista: el absurdo nos rodea, nos envuelve por donde quiera, nos sale al paso, nos cierra todo camino. Al proponernos la concesión del armisticio no es, no, una sola humillación la que se nos brinda, sino toda una serie de humillaciones a cual más vergonzosas y más abyectas.

Antes mil veces la guerra. Esta puede ser el desastre, pero a lo menos no es el deshonra.

RASGO PATRIÓTICO

El marqués de Cayo del Rey ha dirigido desde Niza el siguiente despacho al señor Presidente del Consejo de ministros.

«Rechazada la mediación del Pontífice por los Estados Unidos, considero inevitable la guerra.

Ultraja la y calumniada España por aquel país y sus Cámaras, hay que aprestarse inmediatamente hasta agotar los recursos para sostener y defender en lucha tan desigual como heroica su honra, su derecho, su justicia y su integridad.

No bastan los obispos. Se necesita dinero para obtenerlos.

Recuérrase a las vaivaciones al patriotismo español, que da siempre vida y bienes en defensa de la patria. Si el conflicto surge, puede abrir suscripción nacional España en las colonias y en las oficinas de nuestros representantes en el extranjero para que todo español que quiera dé su ofrenda. Si se practica este procedimiento, ruego me suscriba con 500.000 pesetas, guardando otras 500.000 para la segunda llamada al patriotismo cuando se agoten los 700 millones de pesetas que ha de producir la primera.—El marqués de Cayo del Rey.»

El rasgo de noble desprendimiento del marqués de Cayo del Rey elogióse con gran calor en todos los círculos.

La Soberanía de España en Cuba

III

Hemos consurado algo de lo mucho que se ha escrito sobre este interesante asunto, y sin que esto signifique creer que nuestra opinión sea la más acertada, ó que no sea preciso modificar el proyecto que damos a conocer, diremos que, cuanto se intente que lleve por base el estímulo, fundado en la seguridad de que la laboriosidad del colono le redundará en su positivo beneficio, viéndose puro el premio de sus afanes, será en todos los casos de éxito negativo.

El so dado del Ejército de Cuba en tiempo de paz, disfrutó por consecuencia del exequito cuidado que en ello ponen sus jefes, grandes comodidades, que la mayor parte no pudieron soñar nunca.

—Tiene excelente alimentación; durante las horas de calor permanece en los cuarte-

Año I.—Número 10.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes..... 1 peseta.
Provincias: Trimestre..... 4 »
Ultramar: Trimestre..... 8 »
Extranjero: Semestre..... 20 »



las que mejor resultado han ofrecido, puesto que la acción del Estado nunca ha sido suficiente bajo el punto de vista económico a garantizar la prosperidad de las colonias, y este se comprende fácilmente, por esto que donde falta el interés individual desaparece el principio de economía y desvelo de la administración, no parece aventurado decir que el que aquí indicamos es el único que podría ofrecer las ventajas que es preciso ofrezca la colonización como aumento de población decididamente adicta a la madre Patria.

En nuestro proyecto no cabe la mediación de empresas particulares, puesto que muy por encima del interés comercial, aunque este sea grande, está la esencialidad del pensamiento de contar en todo tiempo con fuerzas militares perfectamente libres de toda traba que pudiera servir de rémora para emplearlas como conviniera a los intereses de la nación, sin necesidad de hacer los grandes sacrificios que exigiría el mantenimiento de un ejército activo, capaz de responder a las necesidades del porvenir.

La colonización por medio de la inmigración, además del riesgo que ofrece bajo el punto de vista político que ya dejamos apuntado en artículos anteriores, tiene también el inconveniente de que sería preciso dedicar al objeto sumas considerables que el Estado no puede emplear sin la seguridad del reintegro, y no hay previsión posible que lo garantice en las contrataciones con colonos libres.

El Estado, por medio de una ley, puede ofrecer determinadas ventajas a los individuos de todas clases de aquel ejército que deseen pasar voluntariamente a organizar el de reserva con destino al fomento de colonias agrícolas militares, y en esta legislación caben cuantas previsiones sean necesarias a sus primordiales fines.

Disponer siempre en Cuba de un ejército que sin necesidad de mantenerlo en los cuarteles, en tiempo de paz, sea el que donde se estrellen las olas revolucionarias, es punto que no se ha de perder de vista desde el momento en que se restablezca la paz. Porque volver a reducirlo al extremo a que había llegado al estallar el actual movimiento insurreccional, sería lo mismo que decretar el triunfo a plazo fijo de los enemigos de España. Y esto, después de tantos sacrificios por parte de la nación, constituiría un delito de lesa patria, de lo que habría que acusar a nuestros gobernantes.

Pensar en que el Erario de la isla pueda soportar después de pacificado el país, el mantenimiento en armas de un numeroso Ejército, cuando ha de ser preciso introducir en sus presupuestos toda clase de economías, tampoco es cosa que puede entrar en los cálculos que para entonces tengan formados el Gobierno. Y como es punto de capitalísimo interés, claro es que no habrá más remedio que apelar al sistema empleado en todos los países que, hallándose en las mismas condiciones respecto de la Hacienda pública, organizan sus ejércitos conservando su principal núcleo separado de las filas. Es decir, en las reservas.

IV

La colonización con tales elementos, sería además uno de los mayores beneficios que España reportaría a aquel pueblo. Porque aumentar aquella población rural dedicada al fomento de su riqueza con un personal de reconocida moralidad en sus costumbres, que sería el primer salvaguardia de sus intereses y garantía de orden y de paz, es problema que no ha podido resolver todavía ningún país que haya tenido que procurar el aumento rápido de su población.

Hemos dicho que España no tendría que hacer grandes sacrificios para llevar a cabo la obra de la colonización militar; y esto es tan exacto, que bien podemos asegurar que jamás se habrá dado el caso de realizar un proyecto de igual, o indole parecida, con la economía y ventajas que envuelve el que ofrecemos, como producto del detenido estudio que sobre tan interesante asunto hemos hecho.

JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍN

CUBA

(TELEGRAMAS DE *El Imparcial*)

Habana 7 (3 tarde).

(Recibido el 8 a las 5 de la mañana)

Un artículo de «La Lucha».

El importante periódico *La Lucha* publica en su número de hoy un valiente y patriótico artículo titulado *A España le conviene la guerra*.

En él afirma que siempre estará en peligro la posesión de Cuba mientras no se impida a los yankees que protejan a los insurrectos.

Comparando las fuerzas de España con las de los Estados Unidos no se encuentra ninguna superioridad en las de este último país,

pues España—añade—tiene razón y tiene soldados que pelean impulsados por el patriotismo, y los Estados Unidos solo cuentan con legiones de mercenarios que no comprenden el sentimiento de la patria y del honor.

Este artículo ha sido objeto de grandes elogios.

Confianza y tranquilidad.

La opinión parece calmada de las agitaciones y sobresaltos de estos días.

Las gentes demuestran mucha confianza y los ánimos han recobrado la tranquilidad.

Contra Máximo Gómez.

La columna que manda el Coronel Arjona operando en la jurisdicción de Sancti-Spiritus, batió la partida de Máximo Gómez haciéndole ocho muertos, que fueron recogidos por la tropa y apoderándose de nueve caballos.

Las bajas sufridas por la columna fueron siete soldados heridos.

En Cienfuegos.

El batallón de S. Boya ha practicado una peligrosa operación por los montes de Caratagua, en el término de Cienfuegos, persiguiendo al enemigo en lo más espeso e intrincado de la manigua.

Los rebeldes habían colocado bombas de dinamita en los senderos que tenían que recorrer las tropas. Dos de esas bombas estallaron, produciendo la muerte de un sargento y cuatro soldados.

El batallón dió alcance al enemigo, que después de breve resistencia, se dispersó retirando muchos muertos y heridos.

Las bajas que tuvieron las tropas fueron un capitán y tres soldados heridos.

Continúa la persecución de los rebeldes con gran actividad.

Habana 8 (3 tarde)

El patriotismo de la Habana.—Dudas y recelos.—Suspensión de operaciones.—Los rebeldes indecisos.—Deseos de una solución.

Siguen transmitiendo desde Nueva York impresiones y noticias en el sentido de un arreglo pacífico en los Estados Unidos.

Como los telegramas son de origen yankee, suponen que el arreglo está basado en nuevas transigencias y debilidades de España.

Estas noticias producen hondo efecto en la opinión, la cual abrigaba la creencia firmísima de que íbamos a la guerra, y mostraba por esto gran entusiasmo.

Ahora, y en virtud de las impresiones aludidas, empieza a temer que vayamos a un arreglo, sino humillante, cuando menos molesto, cosa que enfra los entusiasmos y produce cierto desaliento.

Las personas sensatas procuran neutralizar el efecto de tales noticias, señalando su origen yankee.

También contribuye a que aumente el disgusto la noticia que comunican diciendo que la escuadra suspende su viaje.

Algunos irigen con este motivo censuras al Gobierno, diciendo que mientras aquí todos están dispuestos a morir en defensa de la patria, se les priva de un medio de defensa tan eficaz como el de la escuadra.

En caso de guerra la Habana sería, invencible, pero otras poblaciones necesitan el auxilio de la marina para luchar en buenas condiciones contra los yankees.

Es digno de notarse que llevamos varios días sin operaciones, a pesar de no haberse suspendido éstas.

Dedúcese de este hecho que ni el Ejército ni los rebeldes pueden sustraerse a la influencia de una situación tan indecisa como la actual, cosa que preocupa a todas las personas que piensan seriamente.

Convendría poner pronto término a este estado de cosas para reavivar el espíritu y el entusiasmo en la opinión.

La guerra con los Estados Unidos—no atemoriza aquí a nadie; antes al contrario, todos muestran resueltos a los mayores sacrificios y confian en vencer.

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York 7.

Aumentada la excitación de los ánimos, exacerbando el furor y las pasiones de los yankees contra España.

Para calmarlas, el Gabinete de Washington dice que España ha hecho importantes concesiones, faltando solamente formularlas de modo que no sufra el poder español.

A última hora de la tarde ha circulado la noticia de que los embajadores de Francia, Inglaterra y Alemania, y los representantes diplomáticos de Austria, Rusia e Italia, se presentaron por la mañana al presidente Mac Kinley, con asistencia del ministro de Estado.

La entrevista tuvo por objeto entregarle la nota colectiva a que me referí en anteriores telegramas, concebida en los siguientes términos:

«Los representantes que suscriben, en nombre de sus Gobiernos, apelan a los sentimientos de humanidad y prudencia del presidente y pueblo de los Estados Unidos, prometiéndose que por virtud de ulteriores negociaciones se llegue a una inteligencia con España que asegure el mantenimiento de la paz y garantice el restablecimiento del orden en Cuba»

Termina la nota protestando del carácter desinteresado y humanitario de esta gestión colectiva.

La respuesta de Mac Kinley comienza reconociendo el desinterés y buena voluntad de las potencias, y espera que se mantenga la paz mediante el restablecimiento del orden en Cuba, que perjudica los intereses y lastima los sentimientos humanitarios de la nación.

Concluye pidiendo a las potencias europeas hagan justicia a los esfuerzos desinteresados y sinceros del Gobierno americano, que entiende cumplir un deber de humanidad procurando cese pronto una situación que, por lo indefinida, resulta intolerable.

En las Cámaras no ha ocurrido más incidente que el suscitado por Mr. Lenz, acusando al presidente de especular con la situación actual.

Esas acusaciones fueron enérgicamente rechazadas por un amigo de Mac Kinley.

Telegrafían que hasta el lunes no celebrarán sesión las Cámaras.

Ganan terreno los partidarios de la paz, aunque los jingoístas no cesan en su campaña de escándalo.

El *Herald*, dice que renacen las esperanzas de los enemigos de un conflicto bélico.

La junta insurrecta de esta población, por consejo de sus asesores yankees, envió a la prensa una nueva nota declarando que si el ejército y la armada de los Estados Unidos se presentan en Cuba como protectores de la independencia serán secundados por los rebeldes, pero si llevan miras anexionistas encontrarán la más resuelta hostilidad en ellos.

El titulado ministro representante de Cuba libre ha transmitido estas manifestaciones a varios miembros caracterizados del Gobierno y de las Cámaras.

Nueva York 8

La Cámara de Comercio de esta ciudad acordó por unanimidad apoyar a Mac Kinley en su actitud, calificándola de «noble, paciente y sabia», sin perjuicio de que, si el presidente se viera obligado a imponer por las armas la normalidad del derecho en Cuba, la Cámara le prestase su más resuelto concurso.

En los círculos donde se reúnen hombres de negocios se considera muy peligrosa para los intereses materiales la guerra y se espera que España, antes del lunes, acceda a conceder el armisticio como «base única» de una negociación amistosa.

Si España persigiera en negarse al armisticio, créese aquí inevitable e inmediato el conflicto.

Los periódicos dicen descaradamente que hay que ganar tiempo para impedir que los buques que se encuentran en los puertos de la Península ibérica y en Cabo Verde lleguen a reunirse con los que se hallan en las Antillas.

Anuncian dos demostraciones navales, una en Cuba y otra en Puerto Rico, y el propósito de marchar al encuentro de la flota de torpederos.

En tal confusión no me atrevo a expresar ningún juicio propio.

El embajador de Austria en Washington ha enviado a su Gobierno un telegrama en que describe aquella situación en términos muy negros.

Continúan en los Estados Unidos a todo escape, con una actividad nunca vista, los preparativos para la guerra, y ese es un dato de bastante importancia para que todo el mundo se por cierto que de lo que se trata es de ganar tiempo para afrontar el desenlace final.

Una vez presentado éste, la lucha entre los *platistas*, o sea el elemento populachero, pero numerosísimo, y los grandes comerciantes interesados en la conservación de la paz, estallará formidablemente.

La prensa inglesa confía en que los grandes intereses comerciales que serían comprometidos con la guerra, impondrán soluciones pacíficas.

De todas maneras entiende esta prensa que hay que apoyar la conducta de Norte América, aunque confiesan que los motivos morales y los fundamentos de derecho internacional en el conflicto pendiente, militan en favor de España.

(TELEGRAMAS DE *El Liberal*.)

Washington 7.

(Recibido el 8.)

Se acaba de publicar la siguiente Nota oficial:

«En lo que concierne a los Estados Unidos la diplomacia ha terminado su obra, y a la hora actual ninguna negociación pendiente

será reanudada a no ser que lo solicite España.»

Washington 7.

(Recibido el 8.)

El cónsul de los Estados Unidos en la Habana, general Lee, saldrá el sábado de aquella ciudad, en virtud de órdenes del gobierno.

Londres 7.

The Times publica hoy un despacho de la Habana diciendo que se hacen grandes esfuerzos para activar la instrucción de los voluntarios.

Añade que millares de personas, ante el temor de un bombardeo por parte de una escuadra americana, tienen la intención de salir de la ciudad.

París 8.

El periódico *Le Temps* se hace cargo del plan atribuido al conde de Goluchowki, presidente del ministerio austro húngaro, para arreglar la cuestión de Cuba. Consiste, según parece, en asimilarla al Egipto. Cuba se gobernaría autónómicamente sin intervención de los Estados Unidos, y pagaría su derecho a España como reconocimiento de soberanía.

Washington 8.

(Via cable Londres Bi bao.)

Se ha celebrado un Consejo de ministros, que ha durado hora y media, habiéndose discutido en él, entre otros asuntos, la Nota dirigida por las potencias.

Aquí se cree, generalmente, que dicha Nota no influirá para nada en la situación actual.

La guerra continúa creyéndose inevitable.

(TELEGRAMA DE *El Imparcial*)

Washington 7.

(Recibido el 8 a las 7 de la mañana)

Impresiones contradictorias

Las noticias de última hora vuelven a ser alarmistas. Conviene, sin embargo, tener en cuenta que el Gobierno, sus amigos y los *jingoos*, aun cuando la paz estuviese asegurada, dirían lo contrario para contrarrestar el enorme efecto causado por el acto colectivo de las potencias.

Después de hecha esta advertencia, siga transmitiendo las noticias que circulan.

Dícese en altos círculos, que no se pasará mucho tiempo sin que se verifique en la bahía de la Habana una demostración naval por los Estados Unidos, si para entonces España no ha aceptado las condiciones ya conocidas de armisticio, etc., etc.

Al mismo tiempo, en otros círculos oficiales me consta que se afirma que nos encontramos en un compás de espera, en el cual los actos, no las palabras de España, determinarán la conducta de Mac Kinley.

La versión oficiosa dada por el Gobierno americano del acto de las potencias, es que su principal objeto es producir un efecto moral sobre España, y que sólo constituye una apelación a la generosidad humanitaria de los norteamericanos.

Sin noticias de Woodford

Washington 8.

A pesar de ser hoy día festivo se ha celebrado Consejo de ministros.

Estos han manifestado su sorpresa en vista de que el representante en Madrid, Mr. Woodford, no ha telegrafiado desde ayer.

Se creía que enviaría algún despacho inmediatamente para dar cuenta de la actitud del Gobierno español al conocer la nota colectiva de las potencias.

Este Gobierno ha aconsejado a Mr. Woodford que se dirija a la frontera francesa en cuanto advierta amagos de manifestación popular en Madrid.

A pesar de ese consejo, se ha dejado a Mr. Woodford en libertad de elegir momento para abandonar la corte de España.

La retirada del ministro español

Se anuncia que el vapor *Amerigo Vesputi* está en ruta para Washington, donde es esperado el domingo próximo.

Quedará a las órdenes del ministro español, Sr. Polo de Bernabé, para conducir al personal y los papeles de la legación, cuando sean entregados los pasaportes al señor Polo.

Temor de guerra.—Fiebre de preparativos.

Muchos hechos demuestran que el Gobierno no tiene las esperanzas de paz que, según los despachos, predominan en España.

El ministro de Marina, Mr. Long, ha declarado que le complace cuanto signifique aplazamiento del conflicto, porque así llegarán sin riesgo los barcos, los cañones y el material de guerra comprado últimamente en Europa.

Se están dando los últimos toques a los

preparativos para la defensa de las costas. Esas obras, por falta de elementos, no inspiran confianza alguna. Prueba de ello es el hecho de que muchísima gente acude a las Compañías de Seguros para asegurar sus casas y muebles contra los riesgos de la guerra, y estas Compañías exigen del 1 al 8 por 100, por las casas de las ciudades de la costa, según la mayor ó menor exposición de los edificios a los ataques de las tropas de desembarco ó al bombardeo.

La enormidad de tales primas prueba que es fácil atacar esas poblaciones.

Los ingenieros están perfeccionando los aparatos eléctricos instalados para prender las minas submarinas del puerto de Hampton Roads.

Se están tendiendo las líneas telefónicas entre Washington y los principales puertos.

Continúan almacenándose en Cayo-Hueso grandes cantidades de víveres y municiones, lo cual indica que esa isla será la principal base de operaciones.

Se robustece la idea de que el Gobierno organiza un cuerpo expedicionario para invadir la isla de Cuba.

El Consejo estratégico de Marina ha celebrado hoy sesión secreta para acordar el plan definitivo y comunicar las últimas instrucciones a los comandantes de las escuadras.

El ministro de Marina ha pedido la lista de los barcos mercantes matriculados en los Estados Unidos durante los últimos cinco años, para elegir los que convenga utilizar en servicio de la nación.

Los oficiales que estaban enseñando táctica militar en todas las Academias dependientes del ministerio de la Guerra, han recibido orden de incorporarse a sus regimientos. Se están completando las defensas del puerto de Wilmington.

Se han ofrecido primas a los contratistas encargados de montar los cañones en el cañonero *Princeton* que ha quedado ya terminado.

La repatriación

Un nuevo telegrama del cónsul Lee anuncia que todos los súbditos norteamericanos residentes en Cuba habrán salido de la isla el domingo próximo.

LA RECONCENTRACION

Acerca de este interesante asunto, *El Nacional* publica un bien razonado artículo en que su autor hace las observaciones siguientes.

1.ª La escasez de viandas era resultado de la brutal destrucción llevada a cabo por los insurrectos.

2.ª Las mujeres de los cabecillas y oficiales insurrectos trabajaban por la reconcentración para que sus maridos no pasaran la vida, como en la otra guerra, en guateques y orgías.

3.ª Las familias reconcentradas no querían trabajar en las zonas de cultivo que se las ofrecía, prefiriendo vivir de la caridad ó por otras artes ya difíciles cuando escaseó el dinero del soldado.

4.ª En casi todas las poblaciones de la isla organizó la colonia peninsular cocinas económicas, en las que, por cinco centavos, se daba una abundante ración con carne y pan.

5.ª Los Ayuntamientos y el comercio, mejor dicho, la masa española, ha rivalizado en caridad, ayudando a los hospitales, casas de Beneficencia, Asilos de niños y familias necesitadas.

6.ª El 20 de Noviembre de 1897 no había fallecido, ni en el Camagüey ni en Santiago de Cuba, una sola persona de hambre.

6.ª Esa reconcentración no ha hecho esfuerzo alguno para separar de la rebeldía a sus familiares, antes al contrario, les excitaba a permanecer en el campo.

8.ª La miseria que se desarrolla no depende tanto de la guerra como de la indolencia tropical y la poca afición que los cubanos, y más principalmente las cubanas tienen al trabajo corporal.

Con poco esfuerzo darian las zonas de cultivo, organizadas en todos los pueblos, productos sobrados para la subsistencia, y lo prueba la zona de San Luis, que dió el año pasado maíz para toda la isla.

NOTA POLÍTICA

La intervención

El conflicto hispano americano de acontecimiento memorable en la historia de los dos pueblos, va a quedar redu-

cido á espectáculo bufo del teatro de la política.

Anteayer se retiró el público á sus hogares creyendo despertar al estampido de los cañones, y ha resultado que lo único que sigue sonando es el tambor.

Doloroso es, honda pena produce tener que tomar en broma asuntos tan serios como los que desde hace muchos días tienen en insoportable tensión al pueblo español. Hasta ayer la fracasada mediación del Papa, y hoy las seis grandes potencias dispuestas á evitar que estalle la guerra. Bien está que la diplomacia ejerza sus funciones tratando de evitar el formidable choque de dos pueblos que ya se odian, y porque en la lucha entra un contendiente que está dispuesto á perecer antes de declararse vencido. Porque esa es su historia, y los españoles de hoy son los mismos que los de ayer, y los de mañana serán como los del presente. Pero como quiera que para evitar el rompimiento es preciso que alguien ceda, se nos ocurre preguntar: ¿quién es el que cede? ¿Los Estados Unidos? Tardé nos parece, desde que la política que informa la actitud de aquellos elementos partidarios de la guerra no han dado una sola prueba de honradez, y que es bien sabido que la que definen es el asqueroso *chantage* en que están envueltos políticos, prensa, gremios y demás elementos que aquellos arrastran.

¿Es España la que ha de acceder á las exigencias del gobierno americano? En honor á la verdad, todavía nos resistimos á creer que tal puede ocurrir, por más que no sería de lo más extraño.

Las notas oficiales facilitadas á la prensa referentes á los puntos tratados en los dos Consejos del martes, no pudieron ser más amplias y expresivas, por que satisfacía los deseos de la opinión.

Desde anteanoche, la más absoluta reserva. ¿Por qué? ¿Se tomó algún acuerdo contradictorio del anterior? Esta es la incógnita.

Muchos dan importancia al hecho de haber retirado el ministro de los Estados Unidos la carta nota que originó el segundo Consejo del martes, y en nuestro concepto, no es más que síntoma de existir un previo y secreto acuerdo que permita al presidente Mac Kinley demostrar por algunos días la presentación de su cacareado mensaje á las Cámaras, al mismo tiempo que preparar las cosas

para que nuestro Gobierno vuelva de su último acuerdo facilitando el arreglo que se persigue.

No queremos hacer comentarios todavía, porque en realidad no ha llegado la hora, aunque los datos que nos va ofreciendo el desarrollo de los acontecimientos son sintomáticos de muy grave solución si se exigiese á España el más pequeño sacrificio en aras de la paz. Los Estados que hoy intervienen en el conflicto, son países constituidos en el mundo civilizado, que tienen una elevada idea de la soberanía, y que no abdicarían de un derecho tan declaradamente indiscutible como el de España en los asuntos de Cuba.

Esos Estados saben además que nuestro Ejército hubiese ya restablecido su orden en la Gran Antilla si los gobiernos americanos no hubieran auxiliado de todos modos á los insurrectos cubanos, y saben también además que España no ha provocado á nadie, sino que por el contrario, viene demostrando que deseaba evitar la guerra.

Esos Estados saben también, adopten la actitud que quieran, que España no pretende ni exige nada del Gobierno norteamericano, y que antes bien, ha cedido en puntos que no podía dudar nadie que la razón y el derecho estaban de nuestra parte. ¿En qué, pues, tiene que ceder España? ¿Qué es lo que ha de hacerse aquí para evitar la guerra? ¿Se nos vá á exigir que concedamos el armisticio á los insurrectos sin que ellos lo pidan para deponer las armas reconociendo la legalidad?

Imposible; España en esta cuestión no puede aceptar un papel tan humillante para la nación en general, y en particular para su Ejército y Marina, que se juegan en ello su honor.

Y hacemos punto, porque el estado de las cosas no permite por hoy hacer más reflexiones. Todas las demás noticias que ofrecemos á nuestros lectores las damos á título de información, de las que nada se deduce en concreto. Las del extranjero son contradictorias unas de otras, lo que no permite creer más que lo se ve ó ya se sabe oficialmente.

Quedamos en que existe la intervención y que ésta es la única verdad. Esperemos.

Probablemente mañana se publicará el decreto convocando las nuevas Cortes para el 18 del corriente.

ADELINA O LA HONRA EN LA MUERTE

Con el título que encabeza estas líneas, ha estrenado en el teatro principal de Ceuta un melodrama en tres actos y en verso, el comandante de Infantería D. Luis Lafita y Blanco.

El *Africa* de aquella plaza, publica un breve juicio crítico de la obra, del que tomamos los siguientes párrafos:

«La trama se encuentra perfectamente urdida, y por lo tanto, sostiene el interés y aviva con frecuencia la atención del espectador.»

«La versificación es fluida, franca y natural; y en algunas escenas culminantes de la obra, resulta abrumadora con pensamientos y rasgos filosóficos de verdadero atrevimiento y artística forma, forma que remarcan su espléndida altivez.»

«Por último, el diálogo es fácil y agradable; y como en él es evidente que el Sr. Lafita ha querido rehuir todo lugar común y toda frase vulgar, se escucha con placer y sin género alguno de mortificación.»

Ya conocemos al Sr. Lafita como autor dramático de grandes vuelos, y los complacemos en felicitarle por el éxito obtenido en su última producción.

NOTICIAS

Dice *El Imparcial*:

El bizarro Comandante retirado, y alcalde de Minglanilla, D. León López, nos manifiesta que en defensa de la patria se ofrece á prestar sus servicios en cualquier puesto que el Gobierno le señale.

El General Segura, destinado á mandar la brigada en activo en Canarias, formada con los cuatro batallones que guarnecen aquellas islas, se embarcará acompañado de sus ayudantes en Cádiz el día 10 del mes actual en el *Montserrat*.

En el mismo vapor embarcarán los Jefes y Oficiales destinados á mandar los seis batallones de milicia y reservas que se van á movilizar en Canarias.

Hoy publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* un real decreto llamando al servicio activo las reservas de las milicias de aquellas islas.

A las Baleares se enviará un número de fuerzas equivalente al que se mandó á Canarias, y éstas se sortearán entre las que forman parte del primero, sexto y séptimo cuerpos de Ejército.

Sólo se aguarda contestación á una pregunta hecha al Capitán general de Baleares para acordar la salida de tropas.

En Puerto Rico existe una guarnición de seis mil hombres próximamente y están per-

fectamente defendidos los fuertes de San Juan y Mayagüez, razón por la cual no es de temer un desembarco.

En Guerra se trabaja con gran actividad desde anteanoche.

El subsecretario y los jefes de las secciones de este departamento, y muy especialmente el General Bascarán, no descansan un momento para cumplimentar las órdenes del ministro.

El cable con la Habana funcionó todo el día trasmitiendo interesantes despachos al General Blanco.

Las Palmas 7.—Han llegado las tropas enviadas por el Gobierno para reforzar la defensa de las islas.

El Ayuntamiento les ha facilitado los alojamientos precisos.

El casino Mercantil y la Cámara de Comercio de Zaragoza han ofrecido 2.000 duros para la función patriótica que se está organizando.

En Barcelona se preparan grandes festejos, cuyos productos se destinarán á la compra de barcos.

El teatro de Liceo dará una función de gala.

En el Ferrol se ha celebrado una importante reunión de acaudalados, acordando contribuir con la mayor cantidad posible á la suscripción para el fomento de la Marina. El Ayuntamiento mantiene el acuerdo tomado hace dos años de contribuir con 60.000 duros en el caso de estallar la guerra.

Las localidades para la función que se celebrará en el teatro Principal de Zaragoza, se han puesto á la venta y por ellas se pagan crecidas cantidades. El Circulo Mercantil ha comprado un palco en 1.000 duros. La misma cantidad ha dado la Cámara de Comercio.

Son muchos los pedidos de localidades, creyéndose seguro que el resultado será brillantísimo.

LA ÓPERA EN ESPAÑOL

Es imperdonable la lentitud con que se termina en nuestro país al establecimiento, no ya de la ópera nacional, sino de la escrita por autores españoles ó cantada en nuestro idioma.

Sabemos que la empresa del teatro Real halla animada de las mejores disposiciones sobre este punto y excitamos su celo para que no decaiga en su noble propósito y procure, por todos los medios, que éste sea un hecho en la temporada próxima.

Tenemos cantantes españoles que ocupen su puesto dignamente y no desmerecen en

nada respecto á las *estrellas* y llamadas emulaciones del extranjero: en la temporada que acaba de terminar hemos tenido ocasión de presenciar gallardas muestras de nuestra vitalidad artística que va en *crescendo*.

El público tolera y estima por igual á nuestros artistas y en ocasiones los prefiere á los de fuera, cediendo sabidamente en su antigua manía de *extranjero*.

Elena Fons, Fidela Gardeta, María Galvani, Ramón Blanchart, Miguel Riera, Luis García Prieto, Ponsini, Verdaguer, Franco y otros han sostenido el pabellón del arte nacional durante la temporada última con general aplauso.

Estos artistas al ir al extranjero, se ven obligados á cantar en el idioma del país, si quieren pisar el escenario del teatro nacional.

Aquí se les obliga á cantar en italiano riñiendo culto á la santa rutina, por ce como que se teme que el público entienda lo que se canta y que éste no muestra gran empeño por enterarse.

Hay que imponerse á imponer una mejora que redundará en beneficio del público y de los cantantes españoles.

Dejemos de ser tributarios de la ópera extranjera y hasta tanto que se consolide y enriquezca de el exiguo repertorio de las obras lírico-dramáticas escritas por maestros españoles, cántese en español la ópera en el coliseo del teatro Real.—L.

(De *El País*)

EL CALENDARIO

Día 9.—Sábado. Santa Casilda. Indulgencia plenaria. Ayuno. Sale el sol á las 5 horas y 30 minutos de la mañana.

Se pone á las 6 horas y 32 minutos de la tarde.

Día 10.—Domingo. San Daniel. Indulgencia plenaria. Sale el sol á las 5 horas y 29 de la mañana. Se pone á las 6 horas y 33 minutos de la tarde.

CORRESPONDENCIA CON LOS SUSCRIPTORES

Almería.—D. J. A.—Recibido trimestre. Abonada suscripción hasta fin Junio próximo.

Malaga.—D. L. R.—Idem íd. íd. 6 íd.
Cartagena.—D. A. P. G.—Idem íd. 6 íd.
Ontur.—D. B. M.—Idem íd. 6 íd.
Talavera.—D. A. F. A.—Idem íd. 6 íd.
Idem.—D. M. P.—Idem íd. 6 íd.
Alcázar.—D. A. G. F.—Idem íd. 6 íd.
Sevilla.—D. A. C. E.—Idem íd. 6 íd.
Mejilla.—Batallón Disciplinario.—Idem íd. ídem de semestre. Idem 6 íd. hasta fin de Septiembre.

Imprenta de Gomez Cabeza 36, bajo.

— 28 —

— 40 —

III

V

VI

En que se comienza á tratar de las guerras precisas, justas y útiles.

Deseo debe tener la paz y precisión la guerra, dice D. Agustín, conque habiendo tratado en general de los bienes de la paz y de los males de la guerra, falta discurrir de los casos particulares en que importa excusarla ó emprenderla; para mayor claridad del último punto convendría dividirlo en guerra precisa, guerra justa y guerra útil; pero me será imposible mantener siempre tal división, porque muchas veces se hallan mezcladas todas las tres circunstancias, ó á lo menos dos, y en ellas se introducen indispensablemente otros á cuya satisfacción me detendré, por no dejar imperfecta la materia de que se ofrezca tratar en aquel aumento de reparos.

Supónese que la guerra defensiva asegure con la circunstancia de necesidad, el título de justa.

También creo justas las conquistas ocasionadas por los accidentes de una guerra que se emprendió por la defensa propia, ó por otra legítima causa, siendo en tal caso dichas conquistas una especie de resarcimiento de gastos y peligros, en que la razón condena al príncipe, de cuya parte la guerra fue injusta.

Es así mismo justa la guerra para recobrar un príncipe el país que otro

LIBRO SEGUNDO

En que se trata de los motivos de conservar la paz ó hacer la guerra, y de las convenientes precauciones sobre las alianzas y en cuanto á los socorros que se hayan de recibir ó dar.

Recopilación de los principales beneficios de la paz.

Que la paz sea de los principales beneficios que un país disfruta, se ve pues la ofrecía Dios á su pueblo como temporal premio de la observancia de su santísima ley.

El amor á la paz no arguye en el príncipe temor á la guerra, sino dominio de su virtud sobre los impulsos de su ambición.

En la quietud de una paz, más fácilmente que en las turbulencias de la guerra, se mantiene recta la justicia, puras las buenas costumbres y firmes las leyes, así como en tranquilo mar conserva su color el manantial de cristalina fuente.

Al calor de la paz florece el comercio, sin que impidan su fruto las borrascas de la guerra, en que los corsarios apresan á los negociantes marítimos, los partidarios sorprenden á los de tierra, y cerradas las fuentes del país donde se acostumbraban cambiar las mercancías, casi de todo punto se suspende el tráfico; pero al contrario éste, caeciendo en la duración de

LA UNION DE LOS RETIRADOS DE GUERRA Y MARINA

PERIODICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LAS CLASES PASIVAS MILITARES

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid, un mes.	1	peseta.
En provincias, el trimestre.	4	>
Idem, el semestre.	8	>
Un año.	15	>

Este periódico se hará eco de todas las denuncias que se le dirijan, siempre que vengan con firma que garantice la exactitud del hecho.

OFICINAS: CALLE DE LA ESTRELLA, NUMERO 1 PRINCIPAL, MADRID

ANUNCIOS

Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales.

De los artículos firmados son responsables los autores.

ALMANAQUE DE LAS CLASES PASIVAS PARA 1898

Contiene el santoral, ligeras nociones sobre el origen del Montepío, documentos que han de acompañar para solicitar pensiones, tarifa de cédulas personales y otras noticias de gran interés para las Clases Pasivas, etc., etc., poesías, pasatiempos, charadas etc., por

D. J. MUÑOZ

Se halla de venta este almanaque al precio de 50 céntimos de peseta en Madrid y 60 en provincias.

Los pedidos á su autor, Estrella, 1, principal izquierda.

FRANCISCO MENENDEZ VALDES Y CIA

AGENCIA DE NEGOCIOS Y HABILITACION DE CLASES PASIVAS DE LA PENINSULA Y ULTRAMAR

ESPIRITU SANTO, 24, PRIMERO, MADRID

En inmejorables condiciones, admite esta casa todos los encargos que se le confien, tanto en la Caja general de Ultramar, Junta de Clases Pasivas, Ministerio de Ultramar ó cualquiera otra dependencia del Estado y particularmente los poderes de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, siendo la casa más barata de las conocidas hasta hoy por su módica comisión. Entrega sus haberes á los interesados el mismo día que los satisfacen en los puntos indicados.

Pueden pedirse toda clase de referencias.

AGENCIA GENERAL DE CLASES PASIVAS

FEELPE PACHECO AGUADO

Plaza del Progreso, 17 duplicado, principal, MADRID

Tiene establecido servicio telegráfico para el pago á sus representados en los mismos días que se efectúan los cobros en las Cajas del Tesoro de la Isla de Cuba, con condiciones muy ventajosas y económicas.

Admite poderes para el cobro en las demás dependencias del Estado, Caja del Ministerio de Ultramar y Paradoria de la Junta de Clases Pasivas de esta corte.

Comisión en Madrid, 1 por 100, Pídanse referencias.

MIGUEL DE VARGAS CANIBANO

Agente de negocios y habilitado de Clases Pasivas

Compra y cobro de abonos de Cuba. Gestión de expedientes en solicitud de Pensiones civiles y militares.

Fuentes, núm. 6 principal, Madrid.

APODERACION DE CLASES PASIVAS

Al medio por ciento mensual, tanto á los residentes en Madrid como en provincias.

En la administración de este periódico informarán.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA. TES

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

18 Y 20, CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Sucursal: MONTERA, número 8

JOSE SORIANO CHULIA

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

San Vicente, 129 2.ª - Valencia

APODERACION DE ALUMNOS

D. Francisco Soria, Teniente Coronel retirado, residente en Toledo. Recolecto, 16, admite apoderaciones de alumnos en dicha capital, en muy buenas condiciones para las familias.

TELEFONO 275

IGNACIO HIDALGO Y LASTRES

Teniente Rey, núm. 72. Habana.

Apoderado de Clases Pasivas y de señores militares retirados residentes en la península y extranjero.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS

PIÑERO Y POBLETE

Campoamor, 13. - Madrid

Gestión gratuita. - Comisión 1 por 100

APODERAMIENTO

DE

CLASES PASIVAS

Caballero de Gracia, 15, 2.ª izquierda.

AGENCIA ALVODOBAR

COBRO DE HABERES

HONORARIOS MÓDICOS

Esta Agencia saca las fcs de vida y envía las pagas al domicilio de los retirados y pensionistas que lo deseen.

DINERO

SOBRE COCHES A RETIRAR

Libertad, 7, piso bajo, izquierda

De 10 a 12

— 38 —

la paz, aumenta lo riqueza de los vasallos, para cuando ellos hayan de contribuir á una precisa guerra que se ofrezca.

En la paz, se conservan las labranzas, que es el principal tesoro de los países.

II

LIBRO SEGUNDO

Daños ciertos y peligrosas contingencias de la guerra.

El primer efecto de la guerra es hacer incultas las más fértiles provincias; porque atemorizados de partidas enemigas los paisanos, abandonan los campos de las fronteras; diseminados de tierra adentro por medio las levadas, u ocupados sus bagajes en transporte de convoyes y en conducción de equipajes de regimientos que transitan, no solo faltan hombres sino gana do para trabajar las tierras, como la experiencia enseña.

No sólo la guerra esteriliza los países, sino que agota los tesoros, y aún este no es su mayor mal, pues en ella se experimenta el de ver subvertidas las leyes, embarazada la justicia, introducida la impiedad y tolerado generalmente el desorden.

Para no moverte ligeramente á entrar en guerra debes considerar que no estará tal vez en tu mano la salida, y te detendrás también en el reparo de que no corresponde siempre el suceso á la superioridad de fuerzas con que se emprende la operación, por eso los embajadores atenienses, hablando á los laudemoines, les aconsejaban que antes de empeñarse en una guerra difícil, pensasen bien el caso, y les acordaban la incertidumbre de los acontecimientos de ella.

— 39 —

III

Peligros que se añaden á la guerra injusta.

Si tu guerra fuese injusta, no sólo tendrás que temer los daños expresados en el capítulo antecedente, sino también que en castigo de tu injusticia ó ambición de gloria ó de conquistas, volviese Dios infructuosas tus diligencias y desvanecido el logro de tu pretendida fama. Hasta los gentiles conocieron la verdad de las razones aquí alegadas, pues Hannón, desaprobandolo, por injusta, la guerra de Anibal contra Sagunto, hacia fatal pronóstico de su fin, acordando al mismo tiempo el feliz éxito de la cuarta guerra Cartaginesa, porque era fundada en justicia.

«Aconsejado el rey de Hungría, Geisa II, que no espusiese su persona en contra Enrique duque de Austria, quien con más fuerzas que derecho, invadía aquel reino, respondió Geisa: «No tengo que recelar hallándome con Dios y con la justicia de mi parte»; y así, aunque muy inferior su número de tropas y su militar disciplina, derrotó á sus enemigos.»

Otra riesgo en guerra injusta.

En guerra injusta que emprendas, puede ser que te falte la asistencia de tus vasallos, ó á lo menos contribuirán poco gustosos, viendote prodigar tus vidas y hacienda, á trueque solo de aumentar tu fama, de contentar tu ambición, ó de satisfacer otro capricho.